

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.

Pereira, Risaralda, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

En conocimiento de la demandante y para los fines legales correspondientes, se deja la comunicación remitida por el Secretario de Gobierno y Movilidad de Santa Rosa de Cabal (Rda.), visible en el archivo digital 26.

De acuerdo con dicha información y antes de adoptar cualquier decisión sobre el vehículo, solicítesele a la Técnico Administrativo de Tránsito y Transporte, que informe si este Despacho y por cuenta de este proceso, embargó el vehículo ZRN360 desde el 21 de junio de 2021 y en caso positivo, indique el número y fecha del Oficio que le fue remitido.

También, indicará la clase de ejecución, partes, radicación y Juzgado Civil Municipal de Pereira que tiene inscrito el otro embargo que aparece en el certificado de tradición.

Lo anterior, por cuanto en el certificado allegado, no se determina exactamente todos los procesos, las partes y los Juzgados Civiles Municipal y del Circuito de esta ciudad que le comunicaron la medida.

Líbrese el oficio correspondiente.

Notifíquese,

(Con firma electrónica)

OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO.

Juez.

E

Firmado Por:

Olga Cristina García Agudelo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil

Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bc9acb43e7bfc1cc32ab301ce825876703a250057051b5561fb60732fd85a569

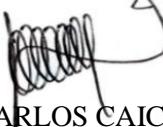
Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 150 de la fecha, se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Risaralda, 02 de octubre de 2023.


JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario

RE: (1) 2021-00069 Remisión Oficio 677

SECRETARIA DE TRANSITO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL
<ot.santarosadecabal@otrunt.com.co>

Mar 15/08/2023 15:02

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (375 KB)

CERTIF TRADICION PLACA ZRN36019792320230815170246.pdf;

Cordial saludo

Dando respuesta a su solicitud adjunto certificado de tradición del vehículo con placas ZRN360, la inscripción de medida se encuentra inscrita desde la fecha 21/06/2021.

Cordialmente

Subsecretaria de transito y movilidad

De: gobierno santarosadecabal-risaralda.gov.co <gobierno@santarosadecabal-risaralda.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 12:01 p. m.

Para: SECRETARIA DE TRANSITO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL

<ot.santarosadecabal@otrunt.com.co>

Asunto: Fwd: (1) 2021-00069 Remisión Oficio 677

Traslado para su revisión y fines pertinentes

Atentamente,

FIDEL DARIO REINA HERRERA

Secretario de Gobierno y Movilidad

Santa Rosa de Cabal

----- Forwarded message -----

De: **Contactenos Santarosadecabal Risaralda** <contactenos@santarosadecabal-risaralda.gov.co>

Date: lun, 31 jul 2023 a las 9:29

Subject: Fwd: (1) 2021-00069 Remisión Oficio 677

To: gobierno santarosadecabal-risaralda.gov.co <gobierno@santarosadecabal-risaralda.gov.co>,
transito santarosadecabal-risaralda.gov.co <transito@santarosadecabal-risaralda.gov.co>,
notificacionjudicial santarosadecabal-risaralda <notificacionjudicial@santarosadecabal-risaralda.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 01 Civil Circuito - Risaralda - Pereira** <j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: lun, 31 jul 2023 a las 9:16

Subject: (1) 2021-00069 Remisión Oficio 677

To: contactenos@santarosadecabal-risaralda.gov.co <contactenos@santarosadecabal-risaralda.gov.co>, notificacionjudicial@santarosadecabal-risaralda.gov.co <notificacionjudicial@santarosadecabal-risaralda.gov.co>, subtransito@santarosadecabal-risaralda.gov.co <subtransito@santarosadecabal-risaralda.gov.co>

Cc: Luzbian Gutierrez <luzbiang@hotmail.com>

Buenos días.

Por medio del presente me permito remitir oficio para los fines pertinentes, para lo cual se anexa el contenido del mismo en formato PDF.

Cordialmente,

Carolina López Londoño

Asistente Judicial

Pereira – Risaralda

Correo para respuestas: j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarla como un archivo digital.

--

<http://santarosadecabal-risaralda.gov.co/apc-aa-files/34326437383635376664663635396135/videohive.png>



ADMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE

EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL A PETICION DEL
INTERESADO

C E R T I F I C A D O D E T R A D I C I O N

Que en esta entidad reposa el historial del vehículo de placa ZRN360 el cual presenta las siguientes características:

Clase de vehículo	AUTOMÓVIL	Numero de Puertas	
Tipo de Servicio	PARTICULAR	Capacidad toneladas	
Marca	HYUNDAI	Capacidad Pas	5
Línea	L	Numero de Motor	G3LAFM303937
Modelo	2016	Numero de serie	MALA751AAGM257428
Color	GRIS OSCURO	Numero de chasis	
Tipo Carrocería	HATCH BACK	Numero de Manifiesto	882015000110951 de 6/11/2015
Aduana		Cilindraje	1100
Empresa			

EL VEHICULO NO TIENE LIMITACIONES A LA PROPIEDAD REGISTRADAS

DATOS DE PENDIENTES JUDICIALES

Demandante	Proceso	Entidad	Ciudad	Fechado en
BANCO DE BOGOTA	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	PEREIRA	10/09/2019
GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	EJECUTIVO	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	PEREIRA	21/06/2021

"EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M Teléfono PBX 3660975 – 3660600 – Ext 112

www.alcaldiasantarovadecabal.gov.co – www.santarovadecabal-risaralda.gov.co



ADMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA DE GOBIERNO TRANSITO Y TRANSPORTE

TRAMITES REALIZADOS AL VEHICULO

Numero Licencia	Fecha	Tramite
-1	22/02/2016	MATRICULA INICIAL
-1	22/02/2016	INSCRIPCION DE PRENDA
-1	23/11/2016	LEVANTAMIENTO DE
-1	9/11/2017	INSCRIPCION DE PRENDA
-1	25/02/2022	TRASPASO - 2
-1	25/02/2022	LEVANTAMIENTO DE

PROPIETARIO(S) ACTUAL(ES) Y ANTERIORES AL VEHICULO

Identificacion	Nombre Prop	Direccion	Ciudad	Fecha Prop	P Actual
1125788607	REYES OCAMPO VAÑESA			25/02/2022	Si
10089354	REYES VELEZ ORLANDO			18/02/2016	No

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS

Para constancia se firma en santa rosa de cabal el 15/08/2023 a las 9:26:37 a. m..
Valido por 30 días.

CLAUDIA PATRICIA MORALES-DUQUE

Técnico Administrativo de Transito y Transporte

"EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M Teléfono PBX 3660975 – 3660600 – Ext 112

www.alcaldiasantarosadecabal.gov.co – www.santarosadecabal-risaralda.gov.co